



**INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
Y DE LOS RECURSOS
NATURALES**

UCC | FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

**Boletín N° 4
Agosto 2017**

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinador Académico: Ab. Agustin Roth

Autoras: Ab. Esc. M. Cecilia Tello Roldan, Ab. M. Eugenia Villalba

Ámbito Internacional

CIDH selecciona a Soledad García Muñoz como Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)

Lima, Perú - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) seleccionó hoy a la Abogada Argentina Soledad García Muñoz para el cargo de primera Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). El Secretario General de la OEA expresó su visto bueno con la designación. Soledad García Muñoz será la primera persona en ocupar la titularidad de la Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. "Con esta nueva Relatoría Especial DESCAs, la Comisión Interamericana podrá fortalecer y profundizar su trabajo de defensa y protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales", dijo el presidente de la CIDH, Comisionado Francisco Eguiguren.

Acuerdo sobre derechos de acceso en materias ambientales

En Agosto tuvo lugar en Buenos Aires, y organizado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), la Séptima reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. De esta manera, se busca lograr un consenso en la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Se incorporó a Santa Lucía como nuevo país signatario y así, con representantes de 24 países se sigue avanzando para finalizar el acuerdo regional buscado. Los participantes decidieron realizar un nuevo encuentro del Comité de Negociación del 20 al 24 de Noviembre y cuya sede aún falta determinar.

NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN MATERIA AMBIENTAL

Orden de sanear un predio para remediación de daño ambiental en Río Cuarto.

Causa: "Jure, Juan Rubén c/Passarini, Leonardo César y otro - Amparo".

El ex intendente de dicha localidad, Juan Jure había entablado acción de amparo contra los propietarios de un complejo fabril que se encuentra en total abandono y degradando al ambiente. La jueza en lo Civil, Comercial y de Familia de 2º Nominación de dicha ciudad, Fernanda Bentancourt ordenó que la empresa deberá elaborar un plan de trabajo para remediar el daño ambiental, el cual deberá tener como objetivos: el "cese y recomposición ambiental del predio", la "prevención de futuros daños con suficiente y razonable grado de predicción" y la mejora de "la calidad de vida de los habitantes de la ciudad".

Asimismo, la jueza ordenó a realizar diversas tareas para sanear los desechos y basurales allí dispuestos, como también cerrar los ingresos para evitar el libre acceso.

Por último, se conformará un comité de control que deberá integrarse por la Municipalidad, la Provincia y la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto, y presentarán informes trimestrales.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

Fundación de Estudios Avanzados de Buenos Aires (FUNDABAIRES)

PROGRAMA AMBIENTE, ECONOMÍA Y SOCIEDAD XIV Curso Internacional de Posgrado de Evaluación de Impacto Ambiental

Trimestral a distancia, son 18 clases del 5 de septiembre al 3 de noviembre de 2017

Dirigido a graduados universitarios con un enfoque interdisciplinario

COSTO: Argentina: un pago de \$4.800 ó 3 cuotas de \$1.700 o hasta 12 cuotas con todas las tarjetas de todos los bancos; otros países: 400 dólares.

Programa analítico, inscripciones y consultas:
www.programa-ambiente.com.ar

1er Foro Nacional de Gestión y Educación Ambiental en Universidades

Se realizará los días 24 y 25 de agosto en la Universidad Nacional de Cuyo, Ciudad de Mendoza.

Es organizado por la Universidad de Buenos Aires, a través del Programa UBA Verde, y la Universidad Nacional de Cuyo en el marco de la



**INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
Y DE LOS RECURSOS
NATURALES**

UCC | FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

**Boletín N° 4
Agosto 2017**

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinador Académico: Ab. Agustin Roth

Autoras: Ab. Esc. M. Cecilia Tello Roldan, Ab. M. Eugenia Villalba

creación de la Red UAGAIS (Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social), además cuenta con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScL68njapY4mg17uSXYattu2zTIQz1afClQAup9o9YC660E7g/viewform>

Escuela Latinoamericana en Desarrollo Sustentable y Justicia Ambiental. Abrió inscripción a becas.

Fecha de la actividad: 11 al 15 de Septiembre de 2017

Fecha de Inscripción: del 28/07/17 al 13/08/17

Publicación resultados: 1/09/17 aprox.

Sede: CELFI- SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO

Lugar: Ciudad Universitaria. UNC. Córdoba, Argentina

Responsable: Prof. Cecilia Carrizo (IIFAP- FCS- Universidad Nacional de Córdoba, CELFI Sustentabilidad y Desarrollo, Argentina)

Informes:

<http://www.celfi.gob.ar/programas/detalle?p=75>

I Congreso de Ciencia Política – UNVM

Fecha: 31 de Octubre al 02 de Noviembre 2017

Villa María – Provincia de Córdoba – Argentina

Correo de contacto:

cienciapoliticaunvm@gmail.com

Pre Inscripciones: <http://bit.ly/2sDlo4v>